

SECTOR SALUD REFORMA SECTORIAL

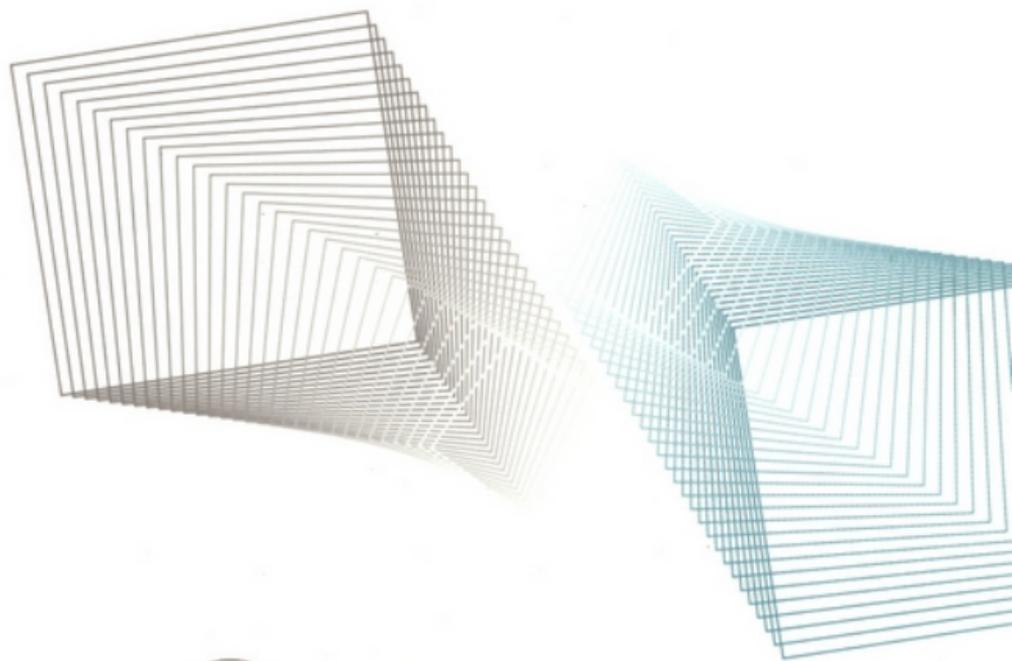
APORTES A LA DISCUSION

Estructura del mercado laboral por empresas

Ricardo Meerhoff



44 1996



Organización Panamericana de la Salud

Oficina Sanitaria Panamericana Regional



de la **Organización Mundial de la Salud**

Sector Salud - Reforma Sectorial

Aportes a la Discusión

Estructura del Mercado Laboral por Empresas

© Organización Panamericana de la Salud

I.S.B.N. 950 710 052 0

Las opiniones expresadas en estos trabajos son de exclusiva responsabilidad del autor.
Se autoriza la reproducción y traducción siempre y cuando se cite la fuente.

El autor es licenciado en Economía y en Filosofía, y realizó estudios de posgrado en la Universidad de California. Fue Jefe del Departamento de Política Social en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de Uruguay y Catedrático en la Universidad de la República (Montevideo). Actualmente es consultor internacional para distintas organizaciones.

El presente documento es un resultado de la consultoría realizada para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para profundizar los estudios y análisis sobre la Reforma Sectorial de la Salud en la República Argentina. Se agradece a la Subsecretaría de Economía Laboral y Social del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos el suministro de la información sobre la que se sustenta este trabajo. Los Ingenieros de Sistemas Edgar Bastidas Jara y Pedro Tato contribuyeron al procesamiento de la base de datos.

Sector Salud - Reforma Sectorial

Aportes a la Discusión

Estructura del Mercado Laboral por Empresas

Lic. Ec. Ricardo Meerhoff

Publicación Nº 44

1996



Organización Panamericana de la Salud
Oficina Sanitaria Panamericana Regional
de la Organización Mundial de la Salud

Indice

Gráficas	6
Tablas	7
Propósito	9
Preguntas básicas	9
Número y tamaño de las empresas	10
Absorción de empleo según el tamaño de los establecimientos	11
Tamaño y empleo: comparación con datos del Censo 1991	14
Titulares, familiares y adherentes	16
Remuneración imponible total	17
Ingreso por titular	19
Obras sociales de dirección y obras sociales generales	20
Otros aspectos a investigar	23
Extensiones y aplicaciones para usos de política social.....	25
Conclusiones	27
Información Numérica	28

Gráficas

1	República Argentina. Sector de empleo formal. Número absoluto de empresas clasificadas por tamaño del establecimiento. Setiembre de 1994	11
2	República Argentina. Sector de empleo formal. Absorción de empleo. Número absoluto de titulares por tamaño del establecimiento. Setiembre de 1994	12
3	República Argentina. Sector de empleo formal. Porcentaje de empresas y de titulares por tamaño del establecimiento. Setiembre de 1994	13
4	Relación entre empresas y empleo según tamaño. Setiembre de 1994	14
5	Titulares, familiares y adherentes. Setiembre de 1994.....	17
6	Remuneración mensual imponible total pagada por tamaño de empresa. En valor absoluto a setiembre de 1994	18
7	Remuneración mensual imponible total pagada por tamaño de empresa. Porcentaje acumulado. Setiembre de 1994	19
8	Relación entre tamaño de las empresas y remuneración promedio percibida a setiembre de 1994	20
9	Obras sociales generales y obras sociales de dirección. Titulares, familiares y adherentes a setiembre de 1994. Remuneración total por tipo de obra social	21
10	Obras sociales generales y obras sociales de dirección. Titulares, familiares y adherentes a setiembre de 1994. Cantidad de personas por tipo de obra social	22
11	Nivel promedio de remuneraciones. Obras sociales de dirección, obras sociales generales, y total consolidado.....	23

Tablas

- 1 República Argentina. Sector de empleo formal. Datos consolidados correspondientes a obras sociales generales y de dirección. Número de empresas, remuneración imponible, personal y dependientes, desagregados según el tamaño del establecimiento. Datos a setiembre de 1994. Remuneración expresada en pesos argentinos de setiembre 1994 28

- 2 República Argentina. Sector de empleo formal. Datos consolidados correspondientes a obras sociales generales y de dirección. Número de empresas, remuneración imponible, personal y dependientes, desagregados según el tamaño del establecimiento. Frecuencias e índices 29

- 3 República Argentina. Sector de empleo formal. Remuneración imponible, titulares y sueldo promedio, clasificados por tamaño del establecimiento. Apertura en total consolidado, obras sociales de dirección y obras sociales generales. Datos a setiembre de 1994, valores expresados en pesos argentinos corrientes 30

- 4 República Argentina. Sector de empleo formal. Remuneración imponible, titulares y sueldo promedio, clasificados por tamaño del establecimiento. Apertura en total consolidado, obras sociales de dirección y obras sociales generales. Frecuencias e índices 31

Propósito

La Seguridad Social, como principio y como instituto, se sustenta en la economía formal. Esta a su vez se estructura en base a distintas formas organizacionales, públicas y privadas. A medida que una nación transita hacia estadios de desarrollo más avanzados, la proporción de la actividad económica formal organizada sobre la base de empresas se vuelve crecientemente importante respecto de las actividades económicas informales o fuera del circuito jurídico-administrativo del Estado.

De un punto de vista de la salud y de la organización de la atención médica, importa conocer la estructura por actividad económica, formal e informal, y por empresas, pues son éstas las que dan trabajo a la población económicamente activa, y esta última a su vez es el sustento de toda la sociedad. De un punto de vista micro, el tema de la estructura del mercado laboral por empresas importa en relación a la salud del adulto joven y activo, la seguridad en el trabajo, los riesgos y las enfermedades profesionales, y de cómo se pueden encarar y resolver los problemas concomitantes. También importa el tema de la familia y de los dependientes. De un punto de vista macro involucra otros muchos aspectos, que abarcan del financiamiento de la seguridad social y de la salud, a la organización de las mismas. Estos temas son cruciales a la hora de diseñar y organizar un sistema de seguridad social, o cuando se procuran reformulaciones o reformas.^{0/1}

Preguntas básicas

¿Cuántas empresas componen el mercado de trabajo formal? ¿Cuál es la composición por tamaño, medido éste por el número de empleados u obreros de cada establecimiento? ¿Cuál es la distribución de empleados por tamaño de empresas? ¿Cuál es la remuneración imponible total que se abona? ¿Cuál es la remuneración promedio pagada por

⁰ Un ejemplo concreto es la «Ley de Riesgos del Trabajo» (Nº 24.557 del 4/10/95).

¹ Problemas similares o incluso, más complejos, plantea la llamada «economía informal». La población abierta o no incorporada a la seguridad social es la tributaria natural de los Ministerios de Salud y de sus establecimientos. Para tareas de planificación, programación, presupuestación, organización, administración, etc., es importante conocer la estructura propia así como la estructura diferencial entre ambos tipos de poblaciones (en cuanto a sus características demográficas, sociales, económicas, geográficas, epidemiológicas, de riesgos, de demanda, etc.). La articulación de servicios y restantes relaciones entre ambas esferas implica niveles adicionales de complejidad.

tamaño de empresa? ¿Cómo se desagregan los titulares en Obras Sociales de Dirección y en OS Generales en cada rango de tamaño? ¿Cuál es la diferencia de sueldos promedio en cada caso? ¿Hay diferencias en cuanto al número de familiares y adherentes a cargo de cada titular, por grupos de tamaño de empresas? ¿Qué otros aspectos cabría investigar o analizar? ¿Qué aplicaciones de política se pueden derivar?

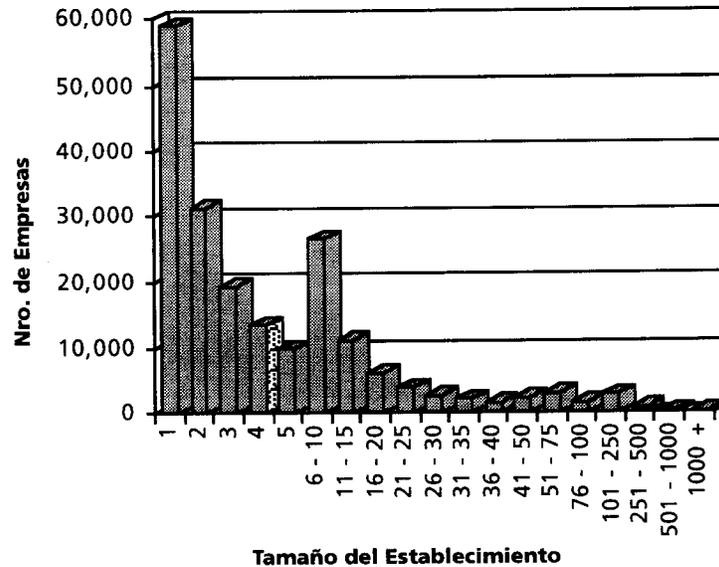
Número y tamaño de las empresas

La información pertinente se presenta en las Tablas 1 y 2 (véase el Anexo Numérico, pp 28 y 29). En grandes números operan en el país y dentro de la economía formal unos 200.000 establecimientos. El tamaño medio de las empresas se ubica en 17 empleados u obreros, pero este índice no es un indicador representativo, pues la distribución no sigue una curva uniforme, sino que se exagera en los extremos, con un gran número de empresas en los tamaños menores y cada vez menos empresas cuando el tamaño aumenta. En la Gráfica 1 se representa en el eje horizontal, como variable explicativa, al tamaño de las empresas, y en el eje vertical, como variable explicada, al número absoluto de empresas. El tamaño de los establecimientos, y esto vale para todos los cuadros y las gráficas que se presentan en este estudio, se ha desagregado en 19 intervalos, comenzando desde empresas unipersonales hasta llegar a empresas de más de 1000 empleados u obreros. Los primeros cinco estratos aumentan de a una persona porque la cantidad de empresas involucradas es importante y conviene no perder esta información. Por razones de espacio los entornos que siguen van cubriendo dimensiones diferentes, y se han realizado agrupamientos de 5 en 5 hasta el tamaño de 40 obreros o empleados, para proceder luego a incrementos de 10, 25, 250 y 500 funcionarios. La reducción en el número de empresas sería gradual y siguiendo la línea de descenso de no mediar estos quiebres en el tamaño de los entornos elegidos. El salto más significativo se produce en el pasaje de las empresas de cinco empleados al grupo de empresas de entre 6 y 10 empleados, retomándose desde este nuevo pico la tendencia descendente; los quiebres posteriores no son significativos porque el número absoluto de empresas involucrado no es grande.

La concentración descendente de empresas según su clasificación por tamaños crecientes es pronunciada: el 30% (60.000 empresas) está formado por empresarios o trabajadores por cuenta propia, y el 55% del total se llega con empresas de hasta 3 personas. El incremento es muy rápido: con hasta 10 empleados o trabajadores se llega al 80,3% de las

empresas, con hasta 25 empleados al 91%, y con hasta 50 empleados al 95,5% del total de establecimientos. Las empresas de 100 y más empleados constituyen el 2.2% del total de las empresas que operan en la esfera de la economía formal, y las que tienen un personal de más de 500 funcionarios son el 0,3% del total.

GRAFICA 1
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
Número Absoluto de Empresas
SEPTIEMBRE DE 1994



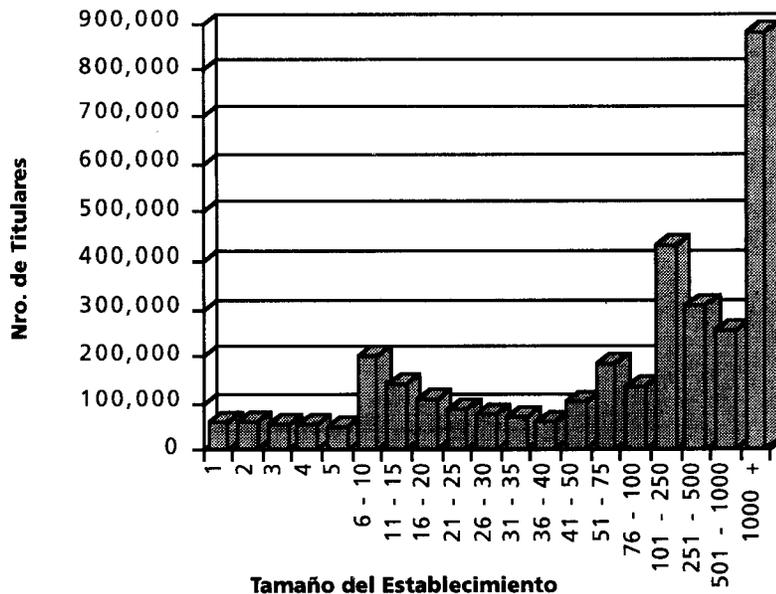
Fuente: Tabla 1

Absorción de empleo según el tamaño de los establecimientos

La absorción de empleo muestra una situación opuesta, como ilustra la Gráfica 2. Las empresas de tamaño chico emplean un número absoluto de personas relativamente bajo. De un total de 3.344.000 titulares registrados, solamente el 5.4% es ocupado por el 55% de las empresas cuando el universo de éstas se clasifica por tamaño ascendente, el 14.5% es ocupado por el 80.3% (hasta 10 obreros), y el 34% de la fuerza de trabajo por el 95.5% de las empresas. En el extremo opuesto, el 2.2% de las empresas mayores (de 100 y más obreros) da ocupación al 56.4%

de los titulares aportantes, y los tres últimos rangos, que comprenden al 0.8% de los establecimientos (1.546 firmas), dan empleo al 43.4% de los trabajadores.

GRAFICA 2
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
ABSORCION DE EMPLEO
SEPTIEMBRE 1994



Fuente: Tabla 1

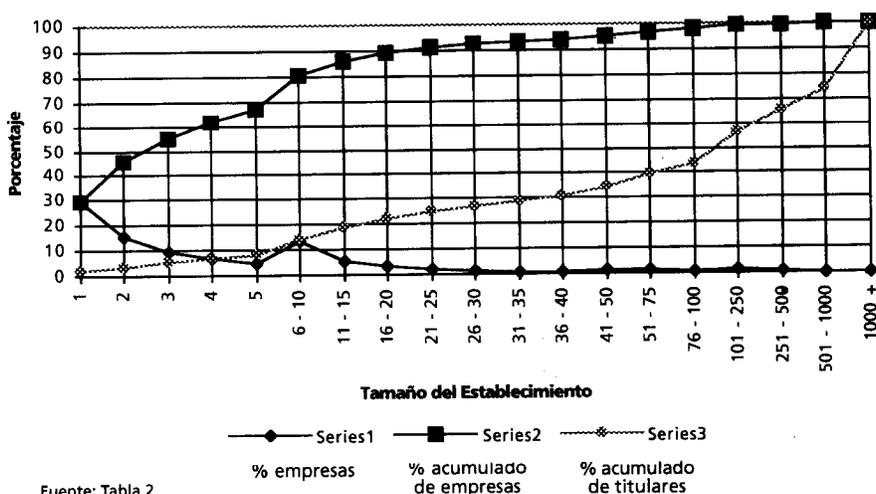
Una forma de sortear los problemas que introduce la escala de presentación de las gráficas y sus quiebres por cambios en dicha escala, es representar los valores en porcentajes. En la Gráfica 3 se presentan en el eje horizontal los 19 intervalos en que se clasificaron las empresas en este estudio, y en el eje vertical se presentan porcentajes, desde 0 a 100%. La línea que representa porcentaje de establecimientos (curva descendente de izquierda a derecha, "series 1"), permite visualizar qué porcentaje del total corresponde a cada rango de tamaño. El gradualismo descendente de la serie se quiebra y muestra un pico de alza en el sexto grupo, que corresponde a las empresas de entre 6 y 10 empleados, porque la amplitud del entorno cambia, como ya vimos antes (Gráfica 1). Nuevamente, los cambios de amplitud posteriores (de 41 a 50, de 51 a 75 empleados, etc.) también provocan quiebres, pero éstos apenas se

visualizan en la gráfica porque el número absoluto de empresas involucradas en cada salto es bajo, en términos del total, y consecuentemente, sus porcentajes son bajos.

La línea ascendente superior, identificada con rectángulos en negrita, indica la suma de los porcentajes anteriores, es decir, grafica el porcentaje acumulado de empresas a medida que aumenta el tamaño de los establecimientos. Así, para el tamaño de cinco titulares, se visualiza que dicho grupo constituye aproximadamente el 5% del total de empresas; al elevar una vertical en dicho punto, cuando ésta corta la curva de porcentajes acumulados y desde este punto de corte se traza una horizontal imaginaria hacia el eje vertical, se lee un valor de 67, que nos dice que el conjunto de empresas de hasta cinco obreros o empleados constituye el 67% del total de establecimientos. El grupo siguiente, de entre 6 y 10 firmas, constituye el 13% del total y la curva acumulada se ubica en 80% (67%+13%).

GRAFICA 3

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR CONSOLIDADO DE EMPLEO FORMAL
PORCENTAJE DE EMPRESAS Y DE TITULARES POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO
SEPTIEMBRE DE 1994**



Fuente: Tabla 2

Si ahora se considera la línea que representa el porcentaje acumulado de titulares, indicada como "series 3", se constata la absorción de empleo que realiza el sector formal y la concentración inversa que muestran los extremos: en la izquierda, un alto número de empresas, y en el extremo derecho de la distribución, un alto número de titulares. Se aprecia, por ejemplo, que el empleo generado hasta el rango de tamaño de

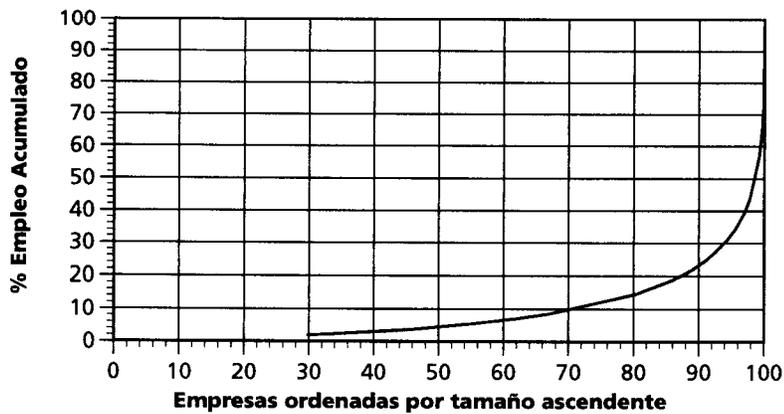
entre 21 a 25 obreros o empleados es el 25% del total de la fuerza de trabajo, y que las empresas involucradas son algo más del 90% del total. En el extremo opuesto, el 50% de la mano de obra es empleada por empresas con más de 100 funcionarios (al interpolar se obtiene que el número es quizás de más de 150 empleados), y que las empresas involucradas son menos del 3% del total de establecimientos.

Como acotación marginal digamos que entre las empresas de mayor tamaño se encuentran las de servicios, fundamentalmente los establecimientos de enseñanza y los establecimientos de salud, lo que le da a esta clasificación por empresas un interés suplementario. Un área de profundización del análisis sería precisamente una apertura por rama productiva y actividad económica.

La visualización que se obtiene en la Gráfica 3 comparando entre sí la línea acumulada de empresas y la línea acumulada de empleo, para apreciar la absorción de mano de obra que realizan los establecimientos a medida que su tamaño individual aumenta, se adquiere en la Gráfica 4 en forma directa.

GRAFICA 4

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR CONSOLIDADO DE EMPLEO FORMAL
RELACION ENTRE EMPRESAS Y EMPLEO SEGUN TAMAÑO
SETIEMBRE DE 1994**



En esta gráfica se relacionan los porcentajes acumulados de empleo (eje vertical) y de número de empresas (eje horizontal). Por ejemplo, siguiendo la línea desde el origen hacia la derecha, se ve que el 70% de las empresas emplean a solamente el 10% de la mano de obra, mientras que, cuando se observa el último decil de la gráfica (su tramo dere-

cho extremo), se constata que el 75% de la mano de obra es empleada por sólo el 10% de las empresas de mayor tamaño. Estas características tienen connotaciones para el establecimiento de políticas de diverso tipo.

Tamaño y empleo: comparación con datos del Censo 1991

Las cifras publicadas por INDEC del Censo Nacional de 1991² respecto del tamaño de las empresas y el empleo, no permiten una comparación con los rangos de apertura que se incluyen en este análisis (diecinueve intervalos), pues el Censo, en lo que el INDEC ha publicado, hace solamente una clasificación dicotómica en empresas de hasta 5 empleados y obreros, y empresas de 6 y más. Quizás acudiendo a la base de datos censales se puedan obtener aperturas mayores, pero se debe tener en cuenta que estos datos se acumulan a partir de formularios llenados por las personas, y que éstas difícilmente conocen el tamaño exacto de la empresa en la que trabajan, excepto que sean empresas muy chicas. A su vez, es dable esperar que el Censo registre a *todas* las empresas, formales y no formales, pues se supone que los censados contestan relativamente sin ocultamientos o sin conocer esta distinción entre economía formal e informal. Para un contraste independiente respecto de las cifras que se citan en este estudio, se requeriría realizar un censo industrial o una encuesta a nivel de empresas. De todas maneras, según el Censo, op.cit, pág. 71, hay 4.874.757 personas activas en el sector privado; detrayendo aquellas que declaran no tener obra social ni plan médico mutual (1.463.570 personas, que no estarían dentro de lo que hemos tipificado como economía formal), se obtiene:

TAMAÑO	CENSO		ESTUDIO		DIF. ABS.
	Nro. Abs.	%	Nro. Abs.	%	
1 - 5	745.505	21.9	282.269	8.4	-463.236
6 y +	2.198.694	64.5	3.061.861	91.6	863.167
Ignorado	466.988	13.6	—	—	-466.988
TOTAL	3.411.187	100.0	3.344.130	100.0	-67.057

Aún considerando verosímil que el 13.6% de personas que figura bajo el concepto «ignorado», en el caso del Censo, corresponde a empresas de 6

² Instituto Nacional de Estadística y Censos - Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Total del País. Resultados definitivos. Características Generales. Serie C. (República Argentina, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, INDEC; ISBN 950-9888-79-6).

y más empleados, al sumar este porcentaje al 64.5% de este último grupo se obtiene un total de 78.1%, que aún dista 13.5 puntos del 91.6% que arrojó el presente estudio y que representa a casi 400.000 personas.

También hay una diferencia importante en el grupo de 1 a 5 empleados, pues habría 745.505 personas en este estrato según el Censo, frente a 282.269 según los datos del Ministerio de Economía a setiembre de 1994, una diferencia en menos de 463.236 ocupados. Estas variaciones pueden ser debidas a una combinación de causas. En primer lugar, los universos de referencia pueden no ser iguales; en segundo lugar, es dable presumir que exista un mayor número de empresas informales o «en negro» en los tamaños bajos (capturadas en el Censo a partir del relevamiento a las personas); en tercer lugar, pudieron haber ocurrido cambios entre 1991 y 1994, fundamentalmente una desaparición de empresas chicas; en cuarto lugar, variante respecto del caso anterior, empresas chicas de 1991 pudieron haber crecido a costa de absorber empleados y obreros de otras empresas chicas, por lo que simultáneamente bajan titulares en el grupo de chicas, que pasan al grupo de 6 y más, y aumenta este último agrupamiento; en quinto lugar, pudo haber ocurrido un «blanqueo» de empresas en el margen de ambos entornos, aumentando así el número de titulares (los funcionarios en el rango de 6 a 10 obreros o empleados suman 202.070). En definitiva, puede haber ocurrido una combinación de estas causas, e incluso otras adicionales. Aquí sólo consignamos las divergencias pues no hay manera de identificar los factores intervinientes, ni el grado de verosimilitud de estas discrepancias.

Titulares, familiares y adherentes

En total el mercado de empresas formal nuclea a 3.344.130 titulares, 4.128.575 familiares, y 286.184 adherentes, totalizando 7.758.889 personas. Las 274 empresas cuyo personal supera las 1000 personas, en conjunto contribuyen al sustento de 2.048.000 personas, dando empleo cada una de ellas en promedio a 3.324 titulares. Le siguen las empresas del tramo de 101-250 obreros, que suman 2.838, y que permiten sustentar a 1.035.172 personas. El número total de beneficiarios por titular según el tamaño de la empresa tiende a crecer levemente, de 2 beneficiarios en las empresas unipersonales, a 2.4 en las firmas de 100 a 1000 empleados, con un promedio general de 2,3 beneficiarios por titular. Casi puede decirse que por cada persona ocupada hay en promedio 1.3 familiares dependientes.³

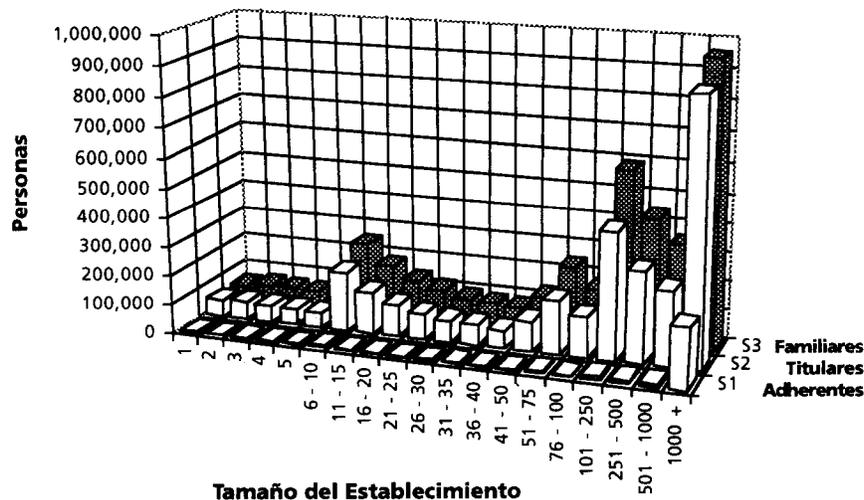
³ Una apertura por número de dependientes daría una visión distinta.

Un dato interesante es que los 286.000 adherentes, o sea familiares no directos a cargo del titular, se concentran en las empresas mayores, pues las firmas con más de 100 empleados (el 2.2% del total, como ya se vió) reúne al 83.8% de los adherentes; a su vez, las firmas con más de 1000 empleados absorben al 71.5% del total de adherentes (Tabla 2, p 29). Si bien el número absoluto de adherentes no es significativo (constituyen el 4% del total de beneficiarios), es posible que la mayoría se ubique en OSD, pues se concentran en las empresas más grandes y de mayor sueldo.

En la Gráfica 5 se obtiene una visión de las distribuciones respectivas.

GRAFICA 5

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
NUMERO TOTAL DE TITULARES, FAMILIARES Y ADHERENTES
SEPTIEMBRE DE 1994**



Fuente: Tabla 1

Remuneración imponible total

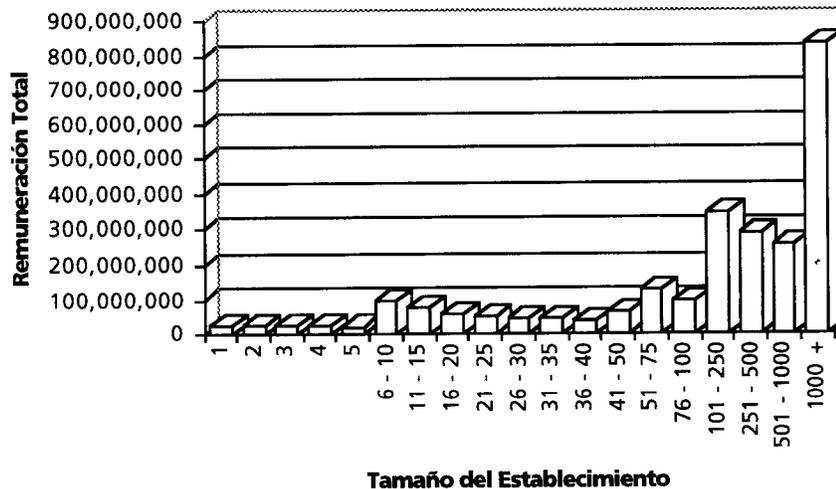
La remuneración imponible es aquella sobre la cual se aplican los aportes obligatorios por ley, personales y patronales. En total el sector formal pagó en setiembre de 1994 \$2.560 millones mensuales⁴, un pro-

⁴ Expresados en pesos argentinos de setiembre de 1994.

medio de \$12.910 por empresa y de \$765 por persona titular. La combinación de tamaño de la empresa y total mensual remunerado se visualiza en la Gráfica 6. Nuevamente, cabe realizar el mismo tipo de comentarios respecto de la amplitud de los rangos de tamaño y los saltos que se aprecian.

GRAFICA 6

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
REMUNERACION TOTAL PERCIBIDA
SEPTIEMBRE 1994**



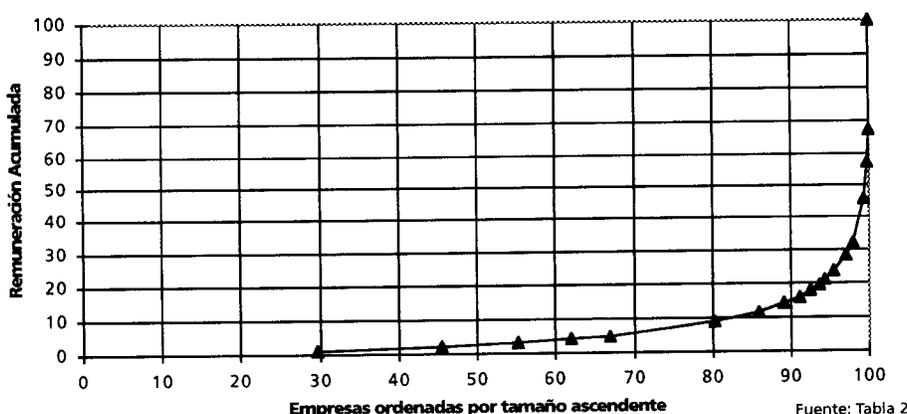
Fuente : Tabla 1

La combinación de tamaño de la empresa y nivel promedio de remuneración pagada, tiene un efecto importante sobre la contribución al ingreso disponible. En efecto, el aporte al Producto Nacional que realizan las empresas según su tamaño, cuantificado indirectamente a través del valor agregado salarial, muestra que en proporción, son las empresas más grandes las que hacen el mayor aporte: los establecimientos de más de 100 empleados u obreros, que son el 2,2% del total de establecimientos, como ya se vio, contribuyen al 67,5% del total de remuneraciones pagadas. En el otro extremo, el 80,3% de las empresas (hasta 10 empleados u obreros) contribuye a pagar sólo el 8.8% de las remuneraciones del sector formal. Nuevamente se debe recordar que las empresas «en negro» seguramente son muy numerosas en los tramos bajos; también, que el ingreso personal o familiar puede ser mayor al

observado, tanto en la economía no formal como en la propiamente formal (por subdeclaración).

En la Gráfica 7 se visualiza el vínculo entre remuneraciones pagadas y acumulación de empresas según su dimensión. Ambos ejes se expresan en porcentajes acumulados, representando el eje horizontal las empresas ordenadas en forma creciente. La forma de la curva es igual a la de la Gráfica 4 (absorción de empleo), aunque más pronunciada (los valores se agrupan más a los extremos). Así, siguiendo el ascenso de la curva, se aprecia que el 83% de las empresas paga solamente el 10% del total de las remuneraciones mensuales, mientras que el 10% mayor (último decil del eje horizontal) paga el 85% del total de la masa salarial.

GRAFICA 7
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
REMUNERACION IMPONIBLE PAGADA POR TAMAÑO DE EMPRESA (%)
TOTAL A SEPTIEMBRE DE 1994



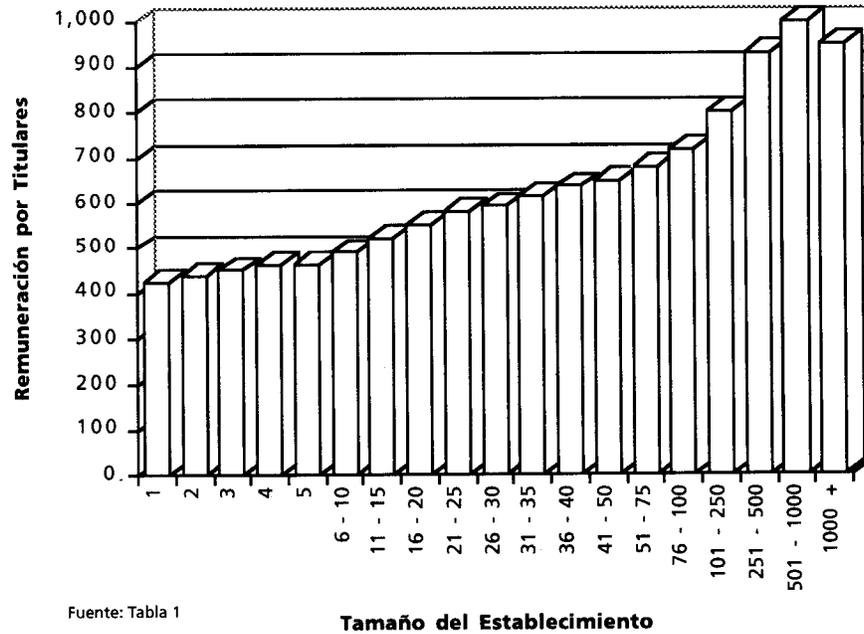
Ingreso por titular

Los sueldos promedio aumentan en forma progresiva desde el intervalo inicial, ubicado en \$422 para las empresas unipersonales, hasta alcanzar casi \$1.000 en el intervalo de 500 a 1000 funcionarios, con un promedio para todo el sector formal de \$765. El hecho de que los sueldos sean mayores a medida que el tamaño de las empresas aumenta, puede ser debido a que en realidad los sueldos aumenten, o puede ser también que las empresas mayores declaren con mayor fidelidad la realidad. De todas formas, es natural esperar que las empresas mayores paguen sueldos más altos porque su concentración de capital físico es mayor, y también y principalmente, porque en forma correlativa con-

centran mayor capital humano colectivo e individual. La renta permanente de este capital humano, el sueldo percibido, tiene que ser mayor que el propio de las empresas de menor tamaño.

GRAFICA 8

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
RELACION ENTRE TAMAÑO DE LAS EMPRESAS Y REMUNERACION PROMEDIO
PERCIBIDA
SEPTIEMBRE DE 1994**



Obras sociales de dirección y obras sociales generales

En las empresas es posible encontrar titulares que tienen derecho a la atención en obras sociales de dirección (OSD), y otros titulares cuyo derecho está en obras sociales generales (OSG). En la Tabla 3, p 30, se presenta el desglose correspondiente. Se indica allí el número de titulares para cada rango y el sueldo que gana en promedio cada grupo. En la Tabla 4 (p 31) se presentan índices.

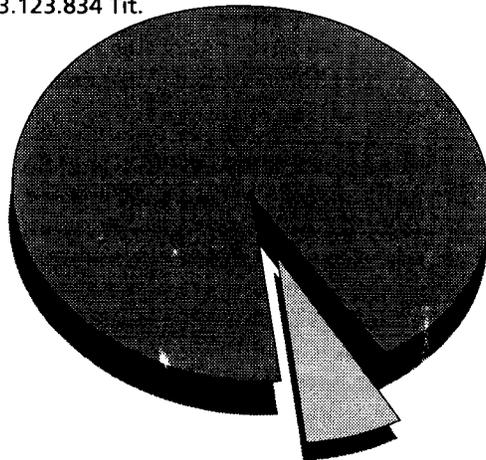
Los titulares de OSD suman 220.000, frente a 3.124.000 de OSG (Gráfica 9). Por sueldos se paga por mes un total de 2.560 millones de

pesos, de los cuales 430 millones corresponden a OSD y 2.130 millones a OSG (Gráfica 10), lo que da promedios de sueldo respectivamente de \$1951 y \$682. Como es de esperar, la proporción de titulares de OSD aumenta respecto de los titulares de OSG a medida que crece el tamaño de los establecimientos: de un mínimo de 317 en un total de 58.917 titulares en las empresas unipersonales, se llega a un máximo de 52.845 titulares de OSD en un total de 883.325 titulares totales en las empresas de más de 1000 empleados y obreros (un 6%), aunque el máximo porcentual (12%) se obtiene en el rango de 501 a 1000 empleados (30.800 en 257.000 titulares).

GRAFICA 9

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
OBRAS SOCIALES GENERALES Y OBRAS SOCIALES DE DIRECCION
CANTIDAD DE TITULARES POR TIPO DE OBRA SOCIAL
SETIEMBRE DE 1994**

O.S. Generales (93,4%)
3.123.834 Tit.



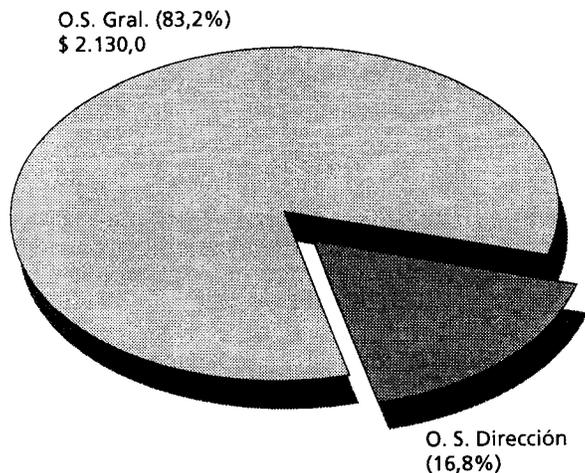
O.S. Dirección (6,6%)
220.226 Titulares

Fuente: Tabla 3

Se ha visto ya que existe una notoria relación positiva entre el tamaño del establecimiento y el nivel de salario medio pagado, pues el salario crece conjuntamente con la dimensión de la empresa. Al consi-

GRAFICA 10

**REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
OBRAS SOCIALES GENERALES Y OBRAS SOCIALES DE DIRECCION
REMUNERACION TOTAL POR TIPO DE OBRA SOCIAL
EN MILLONES DE PESOS DE SET. DE 1994**



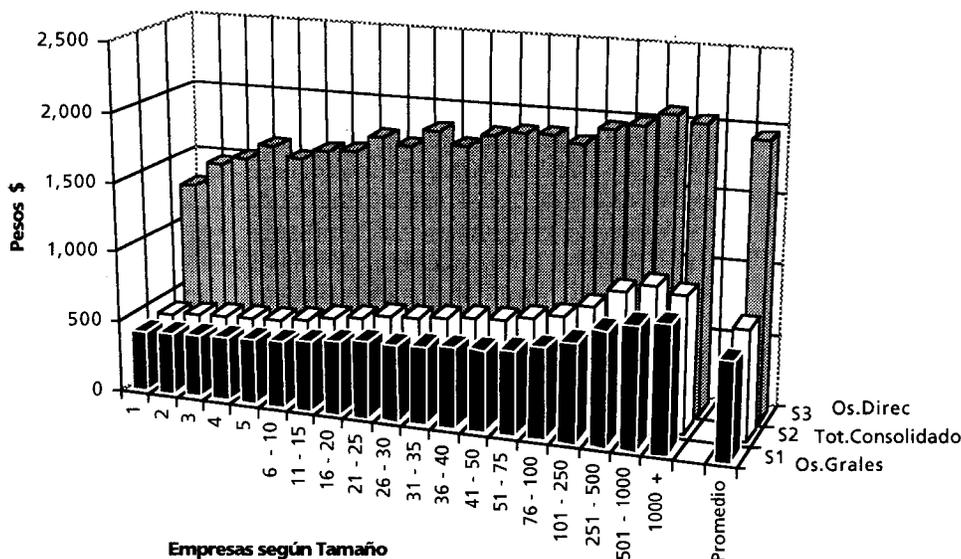
Fuente: Tabla 3

derar una desagregación del universo en OS Generales y OS de Dirección se confirma este hallazgo para ambos subconjuntos. El sueldo promedio de partida se ubica en \$417 para las OSG y en \$1.290 para las OSD, una relación de uno a tres. A medida que aumenta el tamaño de la firma se presentan variantes, cuyo máximo se sitúa en 3,67 para las empresas de cuatro empleados u obreros, un mínimo de 2,32 para las empresas de más de 1000 funcionarios, y un promedio global de 2,86 veces (estos indicadores se aprecian en la Tabla 4, p 31). También se constata una mayor dispersión en el caso de las OS Generales. El crecimiento en el nivel de sueldo promedio, a medida que aumenta el tamaño de los establecimientos, es mayor en las OSG que en el caso de OSD: tomando el sueldo mínimo como base igual a 100, se obtiene que el nivel mayor es igual a 210 en el caso de OSG, frente a 161 en el caso de OSD. También se aprecia que el nivel de sueldos en las OSG sube poco en los rangos bajos, aunque no así en las OSD. Se constata que los sueldos generales suben en forma significativa en las empresas a partir de los 100 empleados u obreros.

En la Gráfica 11 se visualiza el sueldo promedio para cada intervalo de tamaño de OSG, OSD y total consolidado, así como el promedio

ponderado para cada uno de estos tres subgrupos. El promedio para OSD, de \$1.951 como ya vimos, se ubica en el entorno de los tramos de ingreso más altos porque en ellos se concentra el mayor número de titulares.

GRAFICA 11



Fuente: Tabla 3

Otros aspectos a investigar

El análisis realizado puede ser complementado con aperturas subsecuentes, según la información que se necesite o las alternativas de política que se estén evaluando. Como ejemplo se puede mencionar un desglose por Provincias. Esta distinción geográfica puede suministrar información acerca del empleo en términos territoriales, y por diferencia respecto de la distribución por edad de la población según el Censo en los mismos lugares, determinar los porcentajes de población económicamente activa desocupada. Mediante otras fuentes de datos, como la encuesta permanente de hogares, encuestas industriales, etc., se pueden inferir nuevas características por vía relacional y de exclusión. Estos datos son útiles para una política de empleo, por ejemplo, pero no se restringen a estos beneficios.

Una apertura de interés para fines de política es un desglose por sectores productivos, por ejemplo en sector primario, secundario y terciario, o desgloses más analíticos hasta llegar a la clasificación por actividad económica. Por combinación con otros cortes (por provincias, por sexo, por edad, por remuneración, etc.), se puede determinar el grado de absorción por tipo de empresa y por producción, y por diferencia con otros registros disponibles, se pueden inferir relaciones y lograr nueva información. Para continuar con el ejemplo anterior, se pueden obtener datos más afinados sobre la desocupación.⁵

A su vez, los datos de empleo se pueden vincular con datos de producción y hallar productividades geográficas. Véase que empresas clasificadas como de tamaño relativamente menor, pueden sin embargo ser contribuyentes importantes a la producción, sea para el consumo interno o para los mercados de exportación (caso de los establecimientos agropecuarios). Aperturas geográficas más detalladas -a nivel de zona- podrían ser de interés para un mapeo geográfico en bases de datos computacionales y por pantalla, según cortes económicos, sociales, de infraestructura, etc., aspectos que pueden ser importantes para la política territorial referida a empleo, educación, salud, vivienda, carga fiscal, estímulos tributarios o de otro tipo, inversiones públicas, etc., como ya existe en otros países.^{6 / 7}

Otro corte de información se refiere al vínculo de las empresas con las Obras Sociales. Este aspecto tiene especial interés para la política social y en particular, para la política de salud y eventuales reformas que se desearan ensayar o incorporar.

Otra aproximación a los datos se refiere a los riesgos por accidentes y enfermedades profesionales. Con información de PAMI, institución encargada de pagar las indemnizaciones por discapacidad permanente, se puede relacionar la discapacidad producida por los riesgos en el lugar de trabajo, con el tamaño, el tipo, la actividad económica, etc., de la empresa. Del mismo modo se puede proceder respecto de las disca-

⁵ Por ejemplo, un corte específico puede ser la fuerza laboral femenina (por edad, por zona, por sector productivo, por ingreso, etc), para establecer políticas de promoción del empleo para la mujer. Si se pueden incorporar datos sobre educación y capacitación, y conociendo la estructura productiva y las necesidades de mano de obra, se pueden establecer políticas educativas direccionadas al trabajo, otorgar estímulos a la absorción de mano de obra femenina, y así sucesivamente.

⁶ La tecnología existe y es accesible. El problema en todos los países es poseer la información relevante que debe ser ingresada en una base de datos, y aquí estamos ante un caso en que éste no sería un problema.

⁷ El Decreto 2.609 de reducción de contribuciones patronales, aprobado el 22/12/93, que supone reducciones escalonadas según la actividad y la zona, constituye un ejemplo para una aplicación geográfica visual o mapeo electrónico de este tipo.

pacidades transitorias, mediante acceso a los pagos por seguro de enfermedad. Todos los cortes anteriores se pueden relacionar con este último corte, a saber vincular las discapacidades y su grado con el tipo de actividad económica, la ubicación geográfica (por provincias y dentro de éstas, por zonas), el sexo, la edad, la remuneración, etc.

Extensiones y aplicaciones para usos de política social

La información relevada permite evaluar acciones de política para distintas áreas. Se puede mencionar la política de crecimiento, de desarrollo de la empresa, de empleo, de salud, de educación y capacitación, de crédito, de estímulos, y así sucesivamente. Al poseer, -o si no se poseen, al poder acceder a fuentes de información y de datos de origen institucional e índole distinta, pero que se pueden relacionar entre sí-, hoy en día, por los avances en el campo del tratamiento cuantitativo de la información, se pueden generar bancos de datos con variables interrelacionables y extraer toda clase de inferencias, aún siendo dichos bancos muy grandes. En lugar de las visiones acostumbradas, que son unidireccionales o unidimensionales (especializadas por «ministerios»), se pueden realizar enfoques multidimensionales. Una primera aproximación en este sentido es realizar cortes o aproximaciones con finalidades múltiples.

Aún antes de un enfoque de este tipo, que es por resultados y objetivos múltiples, un banco de datos integrado permite análisis multifactoriales. Baste mencionar, en el caso de las enfermedades y riesgos profesionales, que el vínculo entre discapacidad y actividad económica, tamaño de la empresa, sexo, edad, localización, etc., permite evaluar la verosimilitud de ocurrencia del riesgo y sugerir estrategias para reducir su incidencia, para focalizar recursos, realizar promoción de seguridad y salud laboral, diseñar e implementar campañas educativas, realizar inversiones preventivas, etc. Asimismo, esta información permite identificar vacíos de cobertura y repensar la ubicación de servicios de emergencia y de alta especialización. Y si la base de datos no permite identificar todos los establecimientos, éstos se pueden agregar en forma específica, por zonas, y proceder a los cortes relacionales a posteriori.

Otra extensión posible, en el campo concreto de la salud: si a la información mencionada con anterioridad se agregan datos epidemiológicos históricos, de producción o utilización de servicios, de demanda o de necesidad de salud (diferenciando poblaciones), y datos acerca del costo social de dichas necesidades observadas (días perdidos, capacidad individual perdida, etc.), es factible alcanzar una racionalización de las acciones de salud maximizando resultados bajo cualquier criterio de

evaluación que se utilice o que se desee utilizar (costo/beneficio, costo/eficacia, etc.).⁸

El ideal para un Estado, nacional o provincial, con intención de incrementar el bienestar colectivo y de homogeneizarlo entre grupos y regiones, y dentro de una filosofía de mercado y privatista, es tener un banco de datos relacional que permita a las autoridades ubicar dónde se encuentra su población objetivo y concentrar allí los recursos, liberando otros recursos públicos de acciones o actividades donde pueda actuar exitosamente la iniciativa privada. Por ejemplo, si el estado del arte en el conocimiento y en la experiencia permite saber la conjunción de factores que otorga máxima verosimilitud a la ocurrencia de ciertos daños, perjuicios, o situaciones que se deseen combatir o cambiar, basta con solicitar al banco de información el cruce de tales atributos y seleccionar las localidades o zonas donde la incidencia combinada de esos factores sea máxima. De esa manera, en lugar de aplicar recursos en forma genérica y sin direccionalidad, se pueden asignar recursos escasos con precisión y máximo impacto. Al proceder de esta manera se puede lograr, en tiempo relativamente breve, modificar los indicadores que la política social haya identificado como variables-objetivo. Tal sería el caso de una política focalizada en el desempleo, en la pobreza extrema, o en la juventud, en la mujer, en el territorio, o en combinaciones de éstas. Por ejemplo, puede haber interés en el desarrollo de provincias de menor crecimiento relativo, y en éstas, existir interés especial en promover la fuerza laboral femenina, pero en los estratos más jóvenes, y con este fin diseñar y aplicar políticas de capacitación, uniendo así, para este ejemplo, políticas de territorio, población, empleo, juventud, mujer, educación, producción y desarrollo.⁹

⁸ Una consecuencia no trivial de este enfoque puede ser sustituir la forma tradicional de elaboración, aprobación, ejecución y control del presupuesto público (presupuesto por programas, histórico renovado o similares), por un presupuesto flexible (por objetivos o resultados), y movilizar la totalidad de recursos físicos, humanos y financieros en base a objetivos. Pero aún sin este cambio tan radical, con ajustes menores, sin cambiar la presupuestación tradicional, se pueden obtener resultados significativamente diferentes a los acostumbrados, si se procede bajo un enfoque integrado y de sistemas, en lugar de la forma analítica-autárquica acostumbrada.

⁹ Los llamados «Proyecto Joven», «Proyecto Micro Empresas» y «Proyecto Imagen» que se desarrollan en el Ministerio de Economía, son un ejemplo de este tipo de políticas integradas, que están utilizando un banco de datos, aunque circunscrito a cursos, capacitación y búsqueda de empleo. (Programa de Apoyo a la Reversión Productiva, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo).

Conclusiones

En definitiva, el mercado formal en la República Argentina comprende a unos 200.000 establecimientos, que dan empleo a 3.350.000 personas. En promedio se paga por mes \$765 por titular, a setiembre de 1994. La mitad del empleo es otorgado por apenas el 2.2% de las empresas, que son aquellas que tienen más de 100 empleados, y que contribuyen al 54% de las remuneraciones pagadas. Las empresas de uno, dos y hasta de 5 empleados, constituyen el 67% de las empresas, pero éstas sólo emplean al 8.4% de la fuerza de trabajo y pagan el 5% del ingreso (aunque puede haber un porcentaje de subdeclaración en estos tramos). El sueldo promedio en el caso de las OSG se ubica en \$680, frente a \$1.950 para las OSD. Los datos muestran una gran dispersión en los tramos de tamaño más bajo, y una fuerte concentración para el caso de las empresas mayores. Esta circunstancia supone dificultades para la administración, la supervisión y el control de cualquier norma que se imponga. De un punto de vista de la seguridad social y de la salud, esta dispersión, que se refleja por otra parte en la conocida dispersión de tamaños observable en las Obras Sociales, sugiere pensar en mecanismos que permitan la consolidación del financiamiento y de la cobertura de atención de salud en unidades de mayor tamaño.

En materia de salud y seguridad social, la información manejada permite evaluar distintas alternativas, tanto desde el sector público como desde el sector privado. Dentro de éste, puede ser útil tanto a los demandantes de salud -las empresas, los gremios, los sindicatos, los empresarios, los sectores productivos- como a los oferentes de salud (seguros de salud privados, aseguradoras de riesgos del trabajo, asociaciones de profesionales, etc.).

Un seguro de salud basado en el empleador, u otorgado como beneficio de la empresa a sus empleados y obreros, o licitado como contrato de salud colectivo en el mercado, etc., requiere manejar información similar a la que se presenta en este estudio. Un mercado auténticamente competitivo se basa en la transparencia de la información, y sólo así se obtienen los beneficios que trae aparejada la economía de mercado, dentro de la regulación y supervisión que establezca el Estado. Queda claro, también, que existe un campo muy amplio y fértil para el trabajo constructivo y de colaboración entre agencias del Estado, para finalidades de política social y de maximización integrada de recursos y de resultados. Un Estado moderno, que se reduce en tamaño, pero que aumenta en eficacia operativa, puede lograr cambios sustantivos en el contexto de la sociedad si armoniza y concierta políticas en forma integrada.

ANEXO / INFORMACION NUMERICA

TABLA 1
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
DATOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A OBRAS SOCIALES
GENERALES Y DE DIRECCION

NRO. DE EMPRESAS, REMUNERACION IMPONIBLE, PERSONAL Y DEPENDIENTES,
DESAGREGADOS SEGUN EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO. DATOS A SEPT. DE
1994, REMUNERACION EXPRESADA EN PESOS ARGENTINOS DE SEPT. DE 1994

TAMAÑO	No. DE EMPRESAS	TOTAL DE PERSONAS			REMUNERACION		SUELDO MEDIO	TAMAÑO MEDIO DE	
		TITULARES	FAM	ADH	BENEF	TOTAL		EMP	B*TIT B*EMP
1	58,917	58,917	55,089	1,602	115,608	24,873,699	422	1	2.0
2	31,251	62,502	65,782	1,839	130,123	27,313,896	437	2	2.1
3	19,310	57,930	63,241	1,753	122,924	26,123,427	451	3	2.1
4	13,395	53,580	61,887	1,669	117,136	24,748,311	462	4	2.2
5	9,868	49,340	57,372	1,495	108,207	22,901,182	464	5	2.2
6-10	26,497	202,070	249,921	6,293	458,284	98,965,148	490	8	2.3
11-15	11,232	143,127	181,455	4,191	328,773	74,982,122	524	13	2.3
16-20	6,163	109,673	137,617	3,399	250,689	60,273,700	550	18	2.3
21-25	3,896	89,131	113,161	2,704	204,996	51,733,705	580	23	2.3
26-30	2,728	75,975	92,602	2,176	170,753	45,038,798	593	28	2.2
31-35	2,125	69,843	86,938	2,195	158,976	42,931,302	615	33	2.3
36-40	1,603	60,720	78,511	1,948	141,179	38,673,387	637	38	2.3
41-50	2,286	103,441	130,465	4,312	238,218	67,258,073	650	45	2.3
51-75	3,027	186,074	239,447	6,090	431,611	126,274,066	679	61	2.3
76-100	1,592	138,158	174,722	4,582	317,462	99,262,896	718	87	2.3
101-250	2,838	433,184	587,971	14,017	1,035,172	346,661,070	800	153	2.4
251-500	902	309,845	435,843	10,581	756,269	288,285,293	930	344	2.4
501-1000	370	257,295	356,251	10,589	624,135	256,491,028	997	695	2.4
1000 +	274	883,325	960,300	204,749	2,048,374	837,032,669	948	3,224	2.3
TOTAL	198,274	3,344,130	4,128,575	286,184	7,758,889	2,559,823,774	765	17	2.3
Porcentaje		43.1	53.2	3.7	100.0				

Fuente : Ministerio de Economía.

TABLA 2
REPUBLICA ARGENTINA. - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
DATOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A OBRAS SOCIALES
GENERALES Y DE DIRECCION
NRO. DE EMPRESAS, REMUNERACION IMPONIBLE, PERSONAL Y DEPENDIENTES,
DESAGREGADOS SEGUN EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO
FRECUENCIAS E INDICES

TAMAÑO	EMPRESAS		TITULARES		FAMILIARES		ADH	BENEFIC		REM. TOT		% SUELDO	
	%	%AC	%	%AC	%	%AC	%	%	%AC	%	%AC	S/PROM	S/MIN
1	29.7	29.7	1.8	1.8	1.3	1.3	0.6	1.5	1.5	1.0	1.0	55	100
2	15.8	45.5	1.9	3.6	1.6	2.9	0.6	1.7	3.2	1.1	2.1	57	104
3	9.7	55.2	1.7	5.4	1.5	4.5	0.6	1.6	4.8	1.0	3.1	59	107
4	6.8	62.0	1.6	7.0	1.5	6.0	0.6	1.5	6.3	1.0	4.1	60	109
5	5.0	66.9	1.5	8.4	1.4	7.3	0.5	1.4	7.7	0.9	4.9	61	110
6 - 10	13.4	80.3	6.0	14.5	6.1	13.4	2.2	5.9	13.6	3.9	8.8	64	116
11 - 15	5.7	86.0	4.3	18.8	4.4	17.8	1.5	4.2	17.8	2.9	11.7	68	124
16 - 20	3.1	89.1	3.3	22.0	3.3	21.1	1.2	3.2	21.0	2.4	14.1	72	130
21 - 25	2.0	91.1	2.7	24.7	2.7	23.9	0.9	2.6	23.7	2.0	16.1	76	137
26 - 30	1.4	92.4	2.3	27.0	2.2	26.1	0.8	2.2	25.9*	1.8	17.9	77	140
31 - 35	1.1	93.5	2.1	29.1	2.1	28.2	0.8	2.0	27.9	1.7	19.6	80	146
36 - 40	0.8	94.3	1.8	30.9	1.9	30.1	0.7	1.8	29.7	1.5	21.1	83	151
41 - 50	1.2	95.5	3.1	34.0	3.2	33.3	1.5	3.1	32.8	2.6	23.7	85	154
51 - 75	1.5	97.0	5.6	39.5	5.8	39.1	2.1	5.6	38.4	4.9	28.6	89	161
76 - 100	0.8	97.8	4.1	43.7	4.2	43.3	1.6	4.1	42.5	3.9	32.5	94	170
101 - 250	1.4	99.2	13.0	56.6	14.2	57.6	4.9	13.3	55.8	13.5	46.0	105	190
251 - 500	0.5	99.7	9.3	65.9	10.6	68.1	3.7	9.7	65.6	11.3	57.3	122	220
501 - 1000	0.2	99.9	7.7	73.6	8.6	76.7	3.7	8.0	73.6	10.0	67.3	130	236
1000 +	0.1	100.0	26.4	100.0	23.3	100.0	71.5	26.4	100.0	32.7	100.0	124	224
TOTAL	100		100		100		100	100		100		100	149

Fuente: Tabla 1

TABLA 3
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
REMUNERACION IMPONIBLE, TITULARES Y SUELDO PROMEDIO
POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO
APERTURA EN TOTAL CONSOLIDADO, OS. DE DIRECCION Y OS. GENERALES

DATOS A SEPT. DE 1994, VALORES EXPRESADOS EN PESOS ARGENTINOS (1)

RANGO	TOTAL CONSOLIDADO		OBRAS SOC DE DIRECCION			OBRAS SOC GENERALES			
	REM.IMP	TITULARES	SUELDO	REM.IMP	TITULARES	SUELDO	REM.IMP	TITULARES	SUELDO
1	24.9	58,917	422	0.4	317	1,290	24.5	58,600	417
2	27.3	62,502	437	0.8	554	1,465	26.5	61,948	428
3	26.1	57,930	451	1.0	637	1,529	25.1	57,293	439
4	24.7	53,580	462	1.2	717	1,637	23.6	52,863	446
5	22.9	49,340	464	1.1	736	1,556	21.8	48,604	448
6 - 10	99.0	202,070	490	7.2	4,379	1,633	91.8	197,691	464
11 - 15	75.0	143,127	524	7.4	4,509	1,649	67.5	138,618	487
16 - 20	60.3	109,673	550	6.4	3,626	1,764	53.9	106,047	508
21 - 25	51.7	89,131.0	580	6.6	3,867	1,719	45.1	85,264	529
26 - 30	45.0	75,975	593	6.9	3,719	1,846	38.2	72,256	528
31 - 35	42.9	69,843	615	7.1	4,081	1,749	35.8	65,762	544
36 - 40	38.7	60,720	637	6.4	3,496	1,843	32.2	57,224	563
41 - 50	67.3	103,441	650	12.3	6,573	1,876	54.9	96,868	567
51 - 75	126.3	186,074	679	24.7	13,175	1,875	101.6	172,899	587
76 - 100	99.3	138,158	718	19.1	10,448	1,830	80.1	127,710	628
101 - 250	346.7	433,184	800	77.1	39,599	1,946	269.6	393,585	685
251 - 500	288.3	309,845	930	72.3	36,249	1,995	216.0	273,596	789
501 - 1000	256.5	257,295	997	64.0	30,769	2,080	192.5	226,526	850
1000 +	837.0	883,325.0	948	107.7	52,845	2,038	729.3	830,480	878
Promedio	2,559.8	3,344,130	765	429.8	220,226	1,951	2,130.0	3,123,894	682
% REMUN	100			17			83		
% TITUL		100			7			93	
INDICE SUELDO			112			286			100

(1) REMUNERACION IMPONIBLE EXPRESADA EN MILLONES

Fuente: Ministerio de Economía

TABLA 4
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR DE EMPLEO FORMAL
REMUNERACION IMPONIBLE, TITULARES Y SUELDO PROMEDIO,
CLASIFICADOS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA
APERTURA EN TOTAL, OS DE DIRECCION Y OS GENERALES
FRECUENCIAS E INDICES

RANGO	TOTAL CONSOLIDADO						OBRAS SOC DE DIRECCION						OBRAS SOC GENERALES						REL TIT			REL SUEL			
	REMUN		TIT		SUELDO		REMUN		TIT		SUELDO		REMUN		TIT		SUELDO		OS DIR/	OS	OS	OS DIR	OS GEN	OS DIR	
	%	%AC	%	%AC	INDICE	%	%AC	%	%AC	INDICE	%	%AC	%	%AC	INDICE	%	%AC	INDICE							
1	1.0	1.0	1.8	1.8	100	0.1	0.1	0.1	0.1	100	1.1	1.1	1.1	1.1	1.9	1.9	100	0.5%	100	309	100	309	0.5%	100	
2	1.1	2.0	1.9	3.6	104	0.2	0.3	0.3	0.4	114	1.2	2.4	2.0	3.9	102	0.9%	102	102	0.9%	100	342	100	342	0.9%	100
3	1.0	3.1	1.7	5.4	107	0.2	0.5	0.3	0.7	119	1.2	3.6	1.8	5.7	105	1.1%	105	105	1.1%	100	348	100	348	1.1%	100
4	1.0	4.0	1.6	7.0	109	0.3	0.8	0.3	1.0	127	1.1	4.7	1.7	7.4	107	1.4%	107	107	1.4%	100	367	100	367	1.4%	100
5	0.9	4.9	1.5	8.4	110	0.3	1.0	0.3	1.3	121	1.0	5.7	1.6	8.9	107	1.5%	107	107	1.5%	100	348	100	348	1.5%	100
6-10	3.9	8.8	6.0	14.5	116	1.7	2.7	2.0	3.3	127	4.3	10.0	6.3	15.3	111	2.2%	111	111	2.2%	100	352	100	352	2.2%	100
11-15	2.9	11.7	4.3	18.8	124	1.7	4.4	2.0	5.4	128	3.2	13.2	4.4	19.7	117	3.3%	117	117	3.3%	100	339	100	339	3.3%	100
16-20	2.4	14.1	3.3	22.0	130	1.5	5.9	1.6	7.0	137	2.5	15.7	3.4	23.1	122	3.4%	122	122	3.4%	100	347	100	347	3.4%	100
21-25	2.0	16.1	2.7	24.7	137	1.5	7.5	1.8	8.8	133	2.1	17.8	2.7	25.8	127	4.5%	127	127	4.5%	100	325	100	325	4.5%	100
26-30	1.8	17.9	2.3	27.0	140	1.6	9.1	1.7	10.5	143	1.8	19.6	2.3	28.1	127	5.1%	127	127	5.1%	100	349	100	349	5.1%	100
31-35	1.7	19.5	2.1	29.1	146	1.7	10.7	1.9	12.3	136	1.7	21.3	2.1	30.2	130	6.2%	130	130	6.2%	100	321	100	321	6.2%	100
36-40	1.5	21.0	1.8	30.9	151	1.5	12.2	1.6	13.9	143	1.5	22.8	1.8	32.1	135	6.1%	135	135	6.1%	100	327	100	327	6.1%	100
41-50	2.6	23.7	3.1	34.0	154	2.9	15.1	3.0	16.9	145	2.6	25.4	3.1	35.2	136	6.8%	136	136	6.8%	100	331	100	331	6.8%	100
51-75	4.9	28.6	5.6	39.5	161	5.7	20.9	6.0	22.9	145	4.8	30.2	5.5	40.7	141	7.6%	141	141	7.6%	100	319	100	319	7.6%	100
76-100	3.9	32.5	4.1	43.7	170	4.4	25.3	4.7	27.6	142	3.8	33.9	4.1	44.8	150	8.2%	150	150	8.2%	100	292	100	292	8.2%	100
101-250	13.5	46.0	13.0	56.6	190	17.9	43.2	18.0	45.6	151	12.7	46.6	12.6	57.4	164	10.1%	164	164	10.1%	100	284	100	284	10.1%	100
251-500	11.3	57.3	9.3	65.9	220	16.8	60.1	16.5	62.0	155	10.1	56.7	8.8	66.2	189	13.2%	189	189	13.2%	100	253	100	253	13.2%	100
501-1000	10.0	67.3	7.7	73.6	236	14.9	74.9	14.0	76.0	161	9.0	65.8	7.3	73.4	204	13.6%	204	204	13.6%	100	245	100	245	13.6%	100
1000+	32.7	100.0	26.4	100.0	224	25.1	100.0	24.0	100.0	158	34.2	100.0	26.6	100.0	210	6.4%	210	210	6.4%	100	232	100	232	6.4%	100
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	181	100.0	100.0	100.0	100.0	151	100.0	100.0	100.0	163	100.0	163	100.0	163	7.1%	100	286	100	286	7.1%	100

Fuente: Tabla 3

Este libro se terminó de imprimir en
el mes de abril de 1996, en Marcelo
Kohan, Impresiones & Diseño, José
Cubas 4530, Capital.